



PREGUNTAS FRECUENTES

1º Concurso de Innovación Pública UC · VEREDAS LIMPIAS

1. ¿Cuáles son los requisitos para postular?

R.- Ser mayor de edad y residir en Chile.

2. ¿Puedo postular más de una idea?

R.- Sí. Cada persona individual o grupalmente es libre de presentar todas las ideas que quiera.

3. ¿Puedo postular si soy menor de edad?

R.- No, el concurso requiere la mayoría de edad para postular.

4. ¿Puedo postular si vivo fuera de Santiago?

R.- Sí, pero si quedas seleccionado como uno de los finalistas, deberás gestionar por tu cuenta el viaje a Santiago para asistir a la presentación final.

5. ¿Puedo participar si no tengo estudios?

R.- Sí, puedes participar. El concurso es abierto para todos los residentes en Chile.

6. ¿Puedo participar si no estudio en la Pontificia Universidad Católica de Chile?

R.- Sí. La Pontificia Universidad Católica de Chile solo es una de las instituciones organizadoras del concurso.

7. ¿El trabajar en alguna de las instituciones convocante me inhabilita para participar?

R.- No, puedes participar aunque trabajes o estudies en alguna de las instituciones convocantes.

8. ¿Cuántas personas pueden postular por grupo?

R.- Las que cada grupo quiera, no hay límites.

9. ¿Qué pasa si me equivoqué al presentar mi idea?

R.- La presentas de nuevo corrigiendo tu error.



10. ¿Puedo copiar una idea del extranjero?

R.- No puedes copiar, pero puedes ocupar una idea extranjera como referente adaptandola a la realidad local y atribuyendo el origen.

11. Si quedo seleccionado, ¿tengo que asistir obligatoriamente a la presentación final?

R.- Sí. En esa instancia debes hacer una presentación de 5 minutos de tu idea y recibir el premio si resultas ser uno de los ganadores.

12. Si quedo seleccionado, ¿es obligación asistir a los talleres?

R.- No. El taller es opcional, pero es una instancia muy recomendable para que puedas mejorar tu idea y aumentar tus posibilidades de ganar.

13. ¿El premio es para la implementación o para libre disposición?

R.- El premio es para el/o los ganadores para ser usado en lo que estimen conveniente.

14. ¿Qué pasará con las ideas ganadoras?

R- Los autores de las propuestas preseleccionadas deberán autorizar la implementación, adaptación y/o modificación de sus propuestas por parte de cualquier municipalidad sin derecho a contraprestación alguna ni solicitud de autorización previa.

15. ¿Con quién me comunico si tengo otras dudas?

R.- Puedes escribirnos con cualquier duda a info@veredaslimpias.cl

16. ¿Cuál es la hora de cierre de postulación del 27 de octubre?

R.- El cierre de la postulación será el día 27 de octubre de 2014 a las 13.00 hrs.